









# APOLO ESTRENO LA VIRGEN DE BRONCE

Hoy viernes, a las 10'15

Zarzuela en dos actos, puesta en escena por EULOGIO VELASCO

Libro de Antonio Paso (hijo) Ramón Peña	Música de SOUTULLO Y VERT
Magníficos decorados de JOSE DHOY y PEDONDELA	Dibujos de PEPITO ZAMORA y JO E DHOY
Originales vestidos de JUANA DE MOLINO, de Madrid, y JOSE DE ZAMORA, de París	

Mañana sábado: MATINE EXTRAORDINARIO.

## EN LA DIPUTACION

### Acuerdos de la permanente

La Comisión provincial permanente, en su sesión última, adoptó los acuerdos siguientes:

Aceptar la propuesta del tribunal que ha juzgado las oposiciones a una plaza de auxiliar de estas oficinas (rama de Guerra), y en su virtud, nombrar para dicha plaza a don Emilio Ramón Pastor, con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Quedar enterada de haberse posesionado de su cargo el capellán supernumerario del Manicomio provincial don Eduardo Romero Martínez.

Declarar en situación de excelente forzoso al mecánico de Vías y Obras Alfredo Granero Pastor, por hallarse prestando el servicio militar.

Conceder un mes de licencia por enfermo al oficial tercero don Ramón Jurado.

Aprobar los precios medios para suministros a las fuerzas del Ejército por los pueblos de la provincia en Noviembre actual.

Autorizar a don Joaquín La Casta España para usar el escudo de la Diputación como marca de los productos de su reñería, sita en Benetóber.

Quedar enterada de la Memoria formada por el secretario del Ayuntamiento de Moncada, correspondiente al ejercicio de 1928.

Aprobar la minuta presentada por el notario don Salvador Romero Redón, por sus derechos en la escritura de compra de ciertos terrenos en Alcira.

Aprobar los expedientes de don Francisco Bolinches, don Francisco Gutiérrez, don Antonio Bolleser, don Francisco Badia, don Ramón Cortes, don José Díez y don José María Litch, solicitando tomar parte en las oposiciones a la plaza de pensionado de Escuela de esta Diputación, y remitirlos al tribunal que ha de juzgar las oposiciones.

Aprobación de facturas por servicios y suministros a la Corporación.

Ordenar se tramite reglamentariamente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Burjasot, solicitando sean subvencionadas las obras de reparación del pavimento de la carretera de Burjasot a Torres-Torres, y asimismo el expediente incoado con el propio objeto por el Ayuntamiento de Vinalopó, con relación al pavimento de la calle del doctor Mollá, de dicha población.

Aprobar la liquidación final de las obras de acopios de piedra ejecutadas en la carretera de Cuarte a Domeño, por el contratista don Luis Soler Pelayo.

Aprobar la certificación de obras de acopios de piedra ejecutadas en la carretera de Alcira a Silla por el contratista don Ramón Villar, que importan 44.275 pesetas.

Aprobar la certificación de obras en el cocherón para depósito de automóviles y maquinaria instalado en la calle de Guillem de Castro, de esta ciudad, realizadas por el contratista don Antonio Picó, en Noviembre actual, importante pesetas 22.947,77.

Aprobar la certificación de la redacción de proyecto de caminos vecinales adjudicados a don Manuel Olivares García, que importan pesetas 42.811,48.

Aprobar la cuenta que rinde el administrador de la Casa de la Misericordia de 6.300 pesetas, para acciones relativas a la construcción del lavadero de dicho Asilo.

Acceder a lo solicitado por don Rafael Llorens, vecino de esta capital, y disponer que se sean canjeadas las cédulas personales que le han sido expedidas en el corriente año.

Declarar incurso en responsabilidad a los Ayuntamientos de la provincia que no hayan ingresado la cuota del cuarto trimestre del reparto supletorio del corriente año y los años anteriores, y seguir contra los mismos el procedimiento de apremio.

### DE OPOSICIONES

En las oposiciones restringidas para una plaza de oficial cuarto, el tribunal ha decidido otorgársela al auxiliar don Vicente Betenguer Blat.

El tribunal ha acordado también proponer a la Corporación que se consigne como mérito especial, en el expediente de la señorita Iras de Bernabén, la gran labor que ésta ha realizado en las mentadas oposiciones para que pueda tomarse en cuenta para los ascensos por méritos.

### V. Barberá Masip FOTÓGRAFO

Trabajos a domicilio, retratos, vistas interiores y ampliaciones  
Paz, 5, bajo - Teléfono 12.023

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

La sección primera celebró la vista de la causa contra el vecino de Manises, Melchor Gimeno Gil, acusado del supuesto delito de robo de unos libros de papel de fumar, unas cuantas cucharitas de café y la funda de un instrumento musical.

Informó en defensa del procesado don Joaquín Taberner.

La misma sección despachó una causa, contra Amadeo Vidal Calvet, sobre hurto de poca importancia, a quien defendió el letrado don Atanasio Miquel.

La sesión segunda tenía señalada para ayer la vista de la causa contra José María Soler Luch, por lesiones a Antonio Moscardó Fomet.

El hecho ocurrió en la noche del 10 de Abril de 1927, en el pueblo de Adzaneta de Albaida, con motivo de una discusión habida en la plaza de la Iglesia de dicho pueblo, entre el padre del procesado y el interfecto, de donde salieron a las afueras desafiados el hoy procesado, que en aquel momento pasaba por la plaza, y su antagonista, a quien aquí infligió varias lesiones.

La acusación privada estuvo a cargo del letrado don Juan Barral y en defensa del encausado informó el letrado don Antonio Boix.

Ayer por la mañana, el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia territorial, señor Suárez y Alonso de Fraga, acompañado del secretario de la misma, señor Salcedo, visitó el Colegio de Abogados, donde fue recibido por el decano del mismo don José María Carran, secretario don Buenaventura Guillón Engo, diputado don Pablo Meléndez Gonzalo y una distinguida concurrencia de colegiados.

El señor presidente recorrió todas las dependencias, quedando admirado del orden que reina en las mismas y muy satisfecho del recibimiento cariñoso por demás que se le dispuso.

### TELÉFONOS DE LAS PROVINCIAS

REDACCION 10.650  
ADMINISTRACION 12.520

### DE OPOSICIONES

En las oposiciones restringidas para una plaza de oficial cuarto, el tribunal ha decidido otorgársela al auxiliar don Vicente Betenguer Blat.

El tribunal ha acordado también proponer a la Corporación que se consigne como mérito especial, en el expediente de la señorita Iras de Bernabén, la gran labor que ésta ha realizado en las mentadas oposiciones para que pueda tomarse en cuenta para los ascensos por méritos.

### V. Barberá Masip FOTÓGRAFO

Trabajos a domicilio, retratos, vistas interiores y ampliaciones  
Paz, 5, bajo - Teléfono 12.023



## -¿El secreto de mi belleza?

# Jabón Heno de Pravia!

Eso podría decir, aludiendo al aspecto de su tez, cualquiera de las asiduas consumidoras de este Jabón perfecto, que suaviza, perfuma y embellece el cutis.

Pasta neutra. espuma copiosa, intenso perfume

Pastilla, 1,25 en toda España.

PERFUMERÍA GAL... MADRID

# TEATRO RUZAFÁ

La obra éxito del día Se representa todas las noches

## LOS VERDERONES

Otro triunfo del maestro GUERRERO  
Grandiosa presentación  
150 riquísimos trajes - 5 preciosas decoraciones  
Hermosas y muchas mujeres en escena

## Cámara Oficial de Comercio

### La sesión de ayer

Ayer tarde, a las seis en punto, y bajo la presidencia de don Ignacio Villalonga, celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Valencia.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, presentó la presidencia al nuevo director don Vicente Lambies, presidente de la Asociación de Exportadores de Vinos, que viene a ocupar la vacante de don Lorenzo Dionís. Para ambos señores tiene el señor Villalonga frases de encomio, a las que contestó don Vicente Lambies, agradeciendo los elogios que consideraba inmerecidos y ofreciendo laborar con todo entusiasmo al lado de sus nuevos compañeros de Cámara.

Dióse cuenta de la actuación de la Cámara con su correspondiente de Teruel, sobre la concesión de zonas francas. El señor Villalonga explicó el alcance de la consulta, pues la profusión de zonas francas hará estériles los beneficios que puedan reportar, y a Teruel y a su provincia, que tienen su más rápido verdadero por la línea del Central de Aragón, ha de convenirles la zona de Valencia.

Después de dar cuenta de su asistencia con el secretario a las reuniones del Consejo Superior y de Presidentes y Secretarios en Barcelona, encareció mucho la presidencia a los asistentes escuchar el dictamen emitido por la comisión de Código de Comercio y Derecho mercantil. Se trataba de un concienzudo estudio jurídico que mereció unánime elogio acordándose elevar a la superioridad la instancia que acompaña al dictamen sobre el Estatuto de la Virriéndia.

Las conclusiones fueron:

Primera. El Estatuto de la Propiedad urbana debe ser rechazado abiertamente por el principio que lo informa.

Segunda. Debería promulgarse una ley a aplicar naturalmente por la Judicatura con procedimiento gratuito y que regulara el contrato de arrendamiento de locales para el ejercicio de industria y comercio.

En lo fundamental, esta ley debería respetar los principios siguientes:

a) El primer contrato de arrendamiento que se celebre entre un industrial o comerciante y un propietario, se regirá por las condiciones que libremente pacten.

b) En tanto se mantenga el régimen de prórroga forzosa de los contratos, el propietario tendrá derecho a disponer del local arrendado, debiendo considerarse el caso como traspaso y con la obligación de abonar al arrendatario el precio del mismo.

c) Todo comerciante o industrial tendrá derecho en los contratos ya vigentes y en los nuevos, salvo pacto en contrario, a traspasar su establecimiento con o sin existencias mediante precio, ya sea para continuar la misma industria o comercio, ya para establecer otro distinto. En este caso el propietario tendrá derecho a la participación del 50 por 100 del importe del traspaso.

d) Los derechos que confiera esta legislación afectarán a todos los comerciantes o industriales cuando lleven cinco años ocupando el local donde se halle instalada su comercio o industria y se transferirán a sus legítimos sucesores.

Acordóse comisionar a los señores Villalonga y Noguera para que practiquen, con la brevedad posible, las gestiones para la compra de una casa o arrendamiento de un local para la instalación de la Cámara y todos los servicios que requiera la nueva reglamentación.

El señor Ramírez Magenti dió lectura a continuación al presupuesto ordinario de este organismo para 1930 y el adicional del corriente ejercicio, que fueron aprobados. Acordóse se conceda como en años anteriores al personal de la Cámara la gratificación de costumbre en las próximas Navidades y otra cantidad igual extraordinaria, y por excepción, por el incremento de trabajo motivado por la reglamentación nueva y continuar hasta la reorganización de los servicios sin aumento alguno en sus haberes dicho personal.

A grandes rasgos marcó el señor Villalonga lo que debe ser la Cámara de Comercio con las nuevas prerrogativas que se le conceden y que darán lugar a la formación de un censo de asociados que no bajarán de 32.000. Manifestó también que la política de austeridad y buena labor económica que anteriores presidencias crearan, dejaba hoy a la Cámara si no en situación espléndida, muy decorosa. Y facilitó este dato: En el momento actual se acerca a las doscientas mil pesetas el capital de la Cámara; sin deudas y con una existencia que la permite mirar tranquila el porvenir.

Dijo que con el aumento de socios, las funciones orgánicas de la entidad habían también que crecer, y remarcó que el estado más floreciente de la Cámara llegaría cuando las comisiones trabajaran con cariño, nombrando el presidente y vicepresidente de entre los miembros que más afán pusieran en la empresa. Exhortó a todos a que espontáneamente manifestasen sus preferencias por determinada comisión y adelantó que la comisión de enseñanza, integrada por las clases mercantil, naviera e industrial.

Al terminar el orden del día hizo uso de la palabra el señor Curbells, para rogar a la presidencia interesara del señor delegado de Hacienda, que cada año, por lo menos, en el recibo del primer trimestre de la contribución industrial se determine el concepto de la tributación.

Don Carlos Hernández Lázaro dió las gracias a la Cámara por el pésame acordado en la última sesión, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

No habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

## VIDA CULTURAL

### CURSO DE EDUCACION NUEVA

Mañana sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración de un curso de Educación Nueva, en el Ateneo Científico, Mar, 23, organizado por maestros de la capital en colaboración con la Inspección de Primera Enseñanza.

A esta sesión inaugural han sido invitados el señor gobernador civil de la provincia, ilustrísimo señor rector de la Universidad y profesor de todos los grados, entusiastas de la labor docente.

### La vuelta al mundo por el Graff Zeppelin

Extensa información de tan sensacional viaje, tomada desde el dirigible y con numerosos aparatos en las etapas, record de la UFA

Lunes en el

### Gran Teatro

### Servicio meteorológico de Levante

28 Noviembre de 1929.

El mínimo barométrico de ayer ha extendido su radio de acción a todo el Occidente de Europa y aparece el S. W. de Irlanda otra depresión que suma sus efectos con la anterior por lo que una extensa área de mal tiempo cubre el Atlántico.

Las presiones altas persisten sobre Argelia y Trípoli.

En España el cielo en general está cubierto; se observan algunas brujas en las provincias del Norte y dominan los vientos del tercer cuadrante.

Las mínimas regionales han sido: Valencia, 10 grados; Castellón, 9.

Tiempo probable: Nubosidad y vientos del S. W.

## AVENTURAS DE POMPÓN Y PELUSILLA

¡CINCO A CEROS!  
¡OLÉ LOS TIOS!

¿QUÉ PASA?

¡ARRE!  
¡¡ LO HE PLAN-  
CHADO!

VAMOS A VER SI  
CON ESTO...

VA A QUEDAR  
COMO NUEVO

¡CINCO A CEROS!  
¡ESO ES JUGAR!





